PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil abril 30 de 2021

Ingeniero
OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR2336623
Intructor grado Grado 14
Cordinación de programas especieales
ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR2336623 del año 2021

Yo Pedro Elías Bautista Useda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.072.167 de San GIl, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Trescientos seis millones ochocientos mil pesos m/cte (30.680.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será Siete (7) meses Veintiseis (26) días, sin exceder el calendario academico 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los	NO APLICA	NO APLICA

	lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.		
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza la solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales y asociaciones al Sena con la finalidad de crear los grupos de formación. De los municipio de cabrera, Galán y Encino	Cartas de solicitud https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1cb5X69hltxB5iq8hS2_kypyQ1ODVTWWL
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos” y en la Página 2 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO modalidad blended learning, de acuerdo con los	Reportar y sistematizar las actividades de formaación **FORMACIÓN SER** Ficha: 2299873 ***Programa:** Buenas prácticas agrícolas * **Actividad de Aprendizaje**:	Evidencia de la ejecución de las formaciones de las fichas en ejecución mes de abril. https://drive.google.com/drive/folders/1QwgbZ3F81fZXcXmeoi3daHPcaCh2fZA1

	procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Identificar los recursos físicos, humanos y documentales requeridos para la Implementación de buenas prácticas agrícolas según normativa ***Competencias**: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 05,06 y 07/04/2021 Horas: 24 --- Ficha: 2298717 ***Programa:** Buenas prácticas agrícolas * **Actividad de Aprendizaje**: Identificar los recursos físicos, humanos y documentales requeridos para la Implementación de buenas prácticas agrícolas según normativa ***Competencias**: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 08,15,22 y 29 /04/2021 Horas: 32 --- Ficha: 2298734 ***Programa:** Buenas	

		prácticas agrícolas * **Actividad de Aprendizaje**: Identificar los recursos físicos, humanos y documentales requeridos para la Implementación de buenas prácticas agrícolas según normativa ***Competencias**: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 03,10,17 y 24/04/2021 Horas: 32 --- Ficha: 2305898 ***Programa:** Buenas prácticas agrícolas * **Actividad de Aprendizaje**: Identificar los recursos físicos, humanos y documentales requeridos para la Implementación de buenas prácticas agrícolas según normativa ***Competencias**: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 13,20 y 27 /04/2021 Horas: 24	

		---------- Ficha: 2311347 ***Programa:** Emprendedor enn cultivos frutales perennes * **Actividad de Aprendizaje**: Realizar programación del sitio de la siembra y labores culturales según criterios técnicos y necesidades agroclimáticas del cultivo de frutales perenne. ***Competencias**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico normativa. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 21 y 28/ 04/2021 Horas: 16 ---------- Ficha: 2311347 ***Programa:** Emprendedor en cultivos frutales perennes * **Actividad de Aprendizaje**: Preparar equipos, herramientas y agroinsumos para el desarrollo de la siembra y labores culturales en el cultivo según proceso establecido ***Competencias**: Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación	

		Técnica y cultivo. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 23 y 30/04/2021 Horas : 8 --- Ficha: 2309801 ***Programa:** Emprendedor en cultivos frutales perennes * **Actividad de Aprendizaje**: Realizar programación del sitio de la siembra y labores culturales según criterios técnicos y necesidades agroclimáticas del cultivo de frutales perenne. ***Competencias**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico normativa. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 19 y 26/ 04/2021 Horas: 16 --- Ficha: 2309801 ***Programa:** Emprendedor en cultivos frutales perennes * **Actividad de Aprendizaje**:	

		Preparar equipos, herramientas y agroinsumos para el desarrollo de la siembra y labores culturales en el cultivo según proceso establecido ***Competencias**: Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación Técnica y cultivo. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensua** 23 y 30/04/2021 Horas : 8 --- **Actividades adicionales** Fecha Inicio fecha fin: 01/04/2021 al 01/04/2012: horas 8: Fecha Incio fecha fin: 02/04/2012/ al 02/04/2021 horas: 8 Fecha inicio fecha fin 09/04/2021 al 09/04/2021 horas: 6 Fecha inicio fecha fin 12/04/2021 al 12/04/2021 horas: 8 **Justificación**: Alistamiento en programa de formación Buenas practicas agrícolas y emprendedor de cultivos frutales perennes, elaboración de planeación y guías de aprendizaje ***Total Horas académicas 160. ***Total Horas adicionales : 30**	

		*Total horas mes de abril: 190	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se avaluo la competnncia Planear la producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos.	Evaluación de resultados *Ajustar documentación *Aplicar criterios técnicos https://drive.google.com/drive/folders/1nS5AbnFOAHnAYVSlQNk01goLMbdqrbVk
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente	Reportar y sitematización de las actividades desarradas en los programas de formación de BPA y cutivos frutales perennes.	Informe apoyo a la formación - Reporte PDF de eventos de la plataforma Sofía plus e informe GTH_F_062_ Formato informe mensual. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-4ttWTynQC34cyPVZ7DBdUyPduis7ub0

	para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	NO APLICA	NO APLICA
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	NO APLICA	NO APLICA
	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de		

8	Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	NO APLICA	NO APLICA
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	.	
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación	NO APLICA	NO APLICA

	Nacional de Emprendimiento.		
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. B). Proyecto formativo aprobado. C) Ruta de aprendizaje creada. D) Aprendices Asociados a la ruta. E) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.	Se crearon las rutas de aprendizaje, se asociaron aprendices y se verifico el estado de matrícula de cada ficha en ejecución y registro parciales de jucios evaluativos.	Pantallazos de sofia plus con el registro de verificación de seguimiento. https://drive.google.com/drive/folders/1Jwkvd1YDmaahNfDNoVCOl1u8oXAShRUu
	Realizar el diagnóstico final,		

12	georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	NO APLICA	NO APLICA
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	NO APLICA	NO APLICA
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.	NO APLICA	NO APLICA
	Formular y gestionar en		

15	articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	N APLICA	NO APLICA
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Participación en el Taller de “participación de procesos para la transición agroecológica” FAO	Pantallazos fotográficos. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1cb5X69hltxB5iq8hS2_kypyQ1ODVTWWL
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	NO APLICA	NO APLICA
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	NO APLICA	NO APLICA
	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando	**Elaboración de Guías** Se elaboró la actualización de alistamientos y guías de	Guía desarrollada.

19	corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) -	aprendizaje. De las fichas: 2305898,2311347 y 2309801	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1cb5X69hltxB5iq8hS2_kypyQ1ODVTWWL

	El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas	NO PLICA	NO APLICA
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021	NO PLICA	NO APLICA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8612689423 de la planilla, operador asopagos y periodo de marzo del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
Contratista
C.C. No. 91.072.167

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR2336623
Instructor grado 14

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL

Obligaciones

Obligación No 2: Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
Acción Realizada: Cartas de formación de los programas emprendedor de cultivos frutales perennes de Cabrera y Galán y Buenas prácticas agrícolas en el Encino**.**
Evidencia: Pantallazos de las cartas de solicitud**.**



ALCALDIA MUNICIPAL DE CABRERA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
REPUBLICA DE COLOMBIA
NIT: 890.205.575-3

Oficio Número 095

Cabrera Abril 5 de 2021.

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro Agroturístico San Gil
SENA Regional Santander.

ASUNTO: SOLICITUD PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CULTIVOS PERENNES.

Actuando en mi calidad de **ALCALDE** del Municipio de **CABRERA SANTANDER** me dirijo a su Despacho, en nombre de la Administración Municipal queremos expresar nuestra gratitud y agradecimiento por la gestión que viene adelantando en nuestro municipio. Por tal razón quiero de manera respetuosa solicitarle dos cursos en cultivos perennes para los habitantes de este municipio a realizarse en las veredas de este municipio.

Quedamos Atentos para adelantar esta formación.

ROLANDO RODRIGUEZ MANTILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE CABRERA.
Correo alcaldia@cabrera-santander.gov.co
Teléfono 3115295801

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL

	MUNICIPIO DE GALAN			
	OFICIO 368-2021			
	CÓDIGO	VERSIÓN 4	FECHA	PÁGINA
	100		ENERO 2 DE 2020	1 de 1

Galán, 08 de Abril del 2021

Dr. Tulio Alexander Bautista R. **DA-368-2021**
Subdirector (E) Centro Agroturístico
SENA. San Gil, Santander

Asunto: SOLICITUD PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CULTIVOS PERENNES

Por medio de la presente, en mi condición de Alcaldesa del municipio de Galán, comprometida con el desarrollo rural agropecuario, queremos agradecer por la gestión que viene adelantando en nuestro Municipio. Por tal razón quiero de manera respetuosa solicitarle el curso en cultivos perennes para los habitantes de nuestro Municipio realizado en las veredas.

Agradezco su atención prestada para pronta respuesta.
Cordialmente,

Nombre: MARIA EDITH PRADA GALVIS
Alcaldesa Municipio de Galán
Teléfono: 3219733694

	REGISTRO DE COMUNICACIONES	CÓDIGO	F-PTH-003
		VERSIÓN	01
		FECHA APROBACIÓN	26/12/2016
		CODIGO T R D	110.33.136
		PÁGINA	1 de 1

RAD: _____

Encino 24 de marzo de 2021

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E)
Centro Agroturístico de San Gil

ASUNTO: Solicitud de formación complementaria Buenas Practicas Agrícolas

Atentamente en mi calidad de alcalde del municipio del Encino, me dirijo a su despacho agradeciéndole la gratitud con nuestro municipio y su valioso aporte en formación, quiero solicitarle la formación complementaria en Buenas práctica Agrícolas para las familias de las veredas de Rio negro, Chapas, micos y centro.

Le agradezco de antemano su su atención.

Cordialmente,

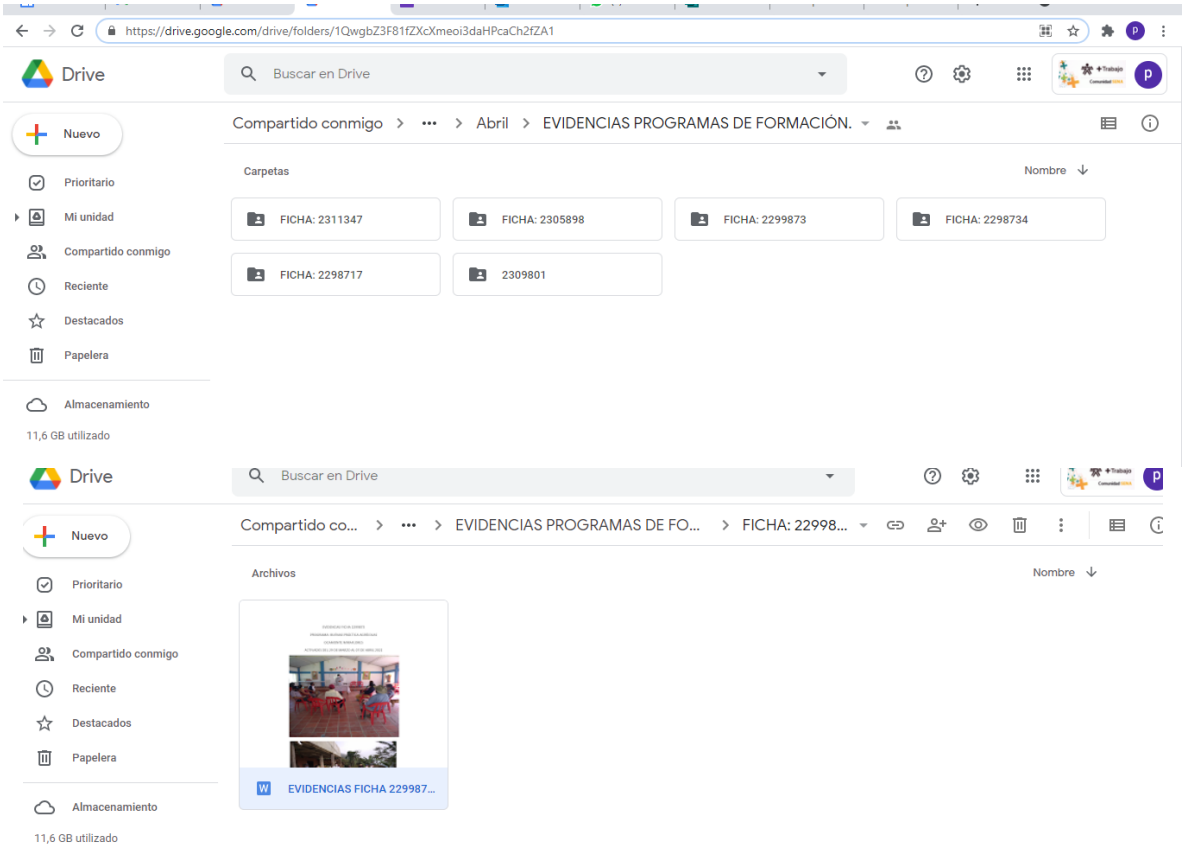
JOSE GABRIEL GIRATA PICO
Alcalde Municipal

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL

Obligación No 3 : Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente.

Acción Realizada: se ejecutó la formación en las fichas: 2299873, 2298717, 2298734, 2305898, 2311347, 2309801.

Evidencia: Pantallazo de la fichas en formación y de las actividades desarrolladas.

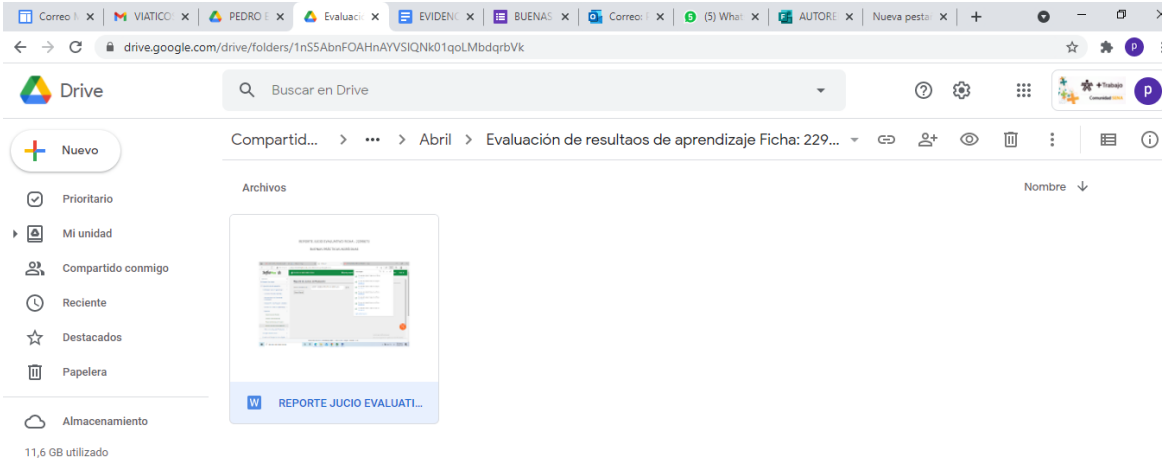


EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL

Obligación No 4: Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

Acción Realizada: Se avaluó la competencia Planear la producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos del Programa BPA

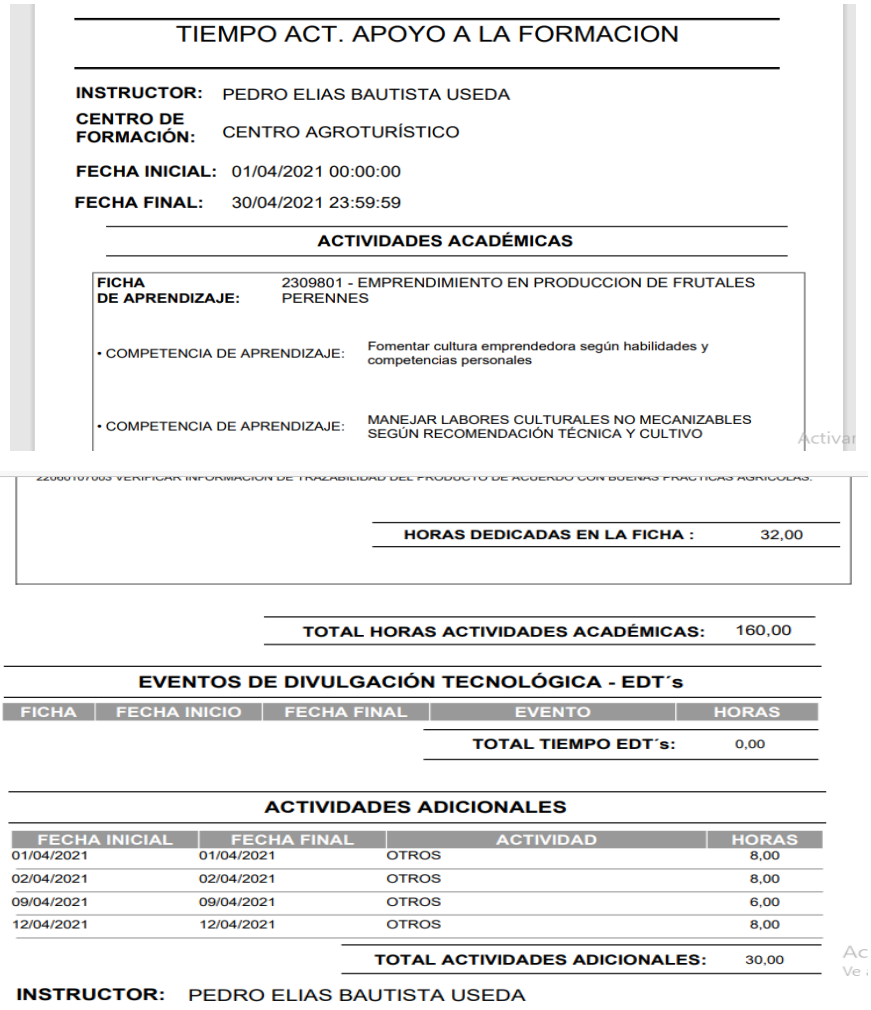
Evidencia: Pantallazo de los juicios evolutivos evaluados



Obligación No 5: Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente

Acción Realizada: Reportar y sitematización de las actividades desarradas en los programas de formación de BPA y cutivos frutales perennes

Evidencia: Informe apoyo a la formación - Reporte PDF de eventos de la plataforma Sofía plus e informe GTH_F_062_ Formato informe mensual



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO
FECHA INICIAL: 01/04/2021 00:00:00
FECHA FINAL: 30/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2309801 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2021	01/04/2021	OTROS	8,00
02/04/2021	02/04/2021	OTROS	8,00
09/04/2021	09/04/2021	OTROS	6,00
12/04/2021	12/04/2021	OTROS	8,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 30,00

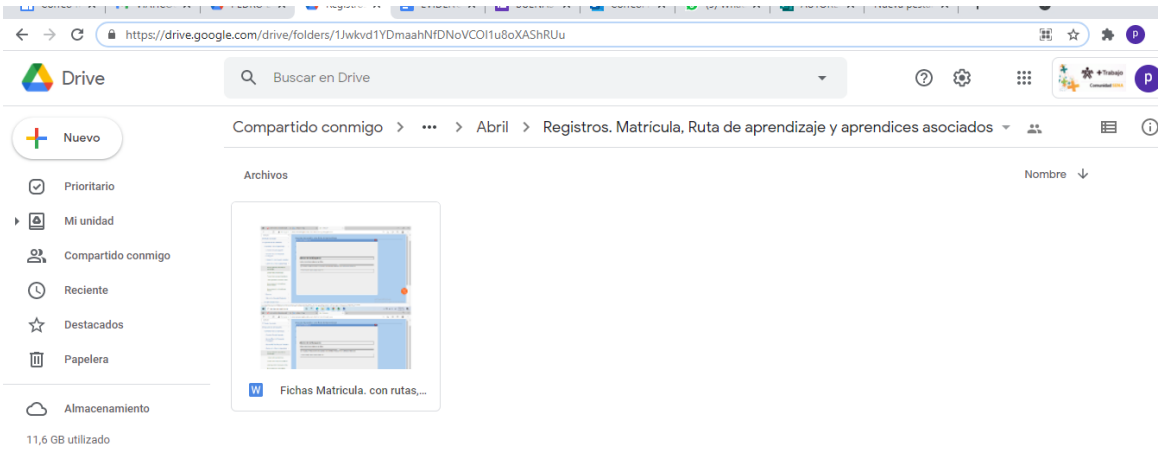
INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

Obligación No 11: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. B). Proyecto formativo aprobado. C) Ruta de aprendizaje creada. D) Aprendices Asociados a la ruta. E) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de

Aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.

Acción Realizada: Se crearon de rutas de aprendizaje, se asociaron aprendices y se verifico el estado de matrícula de cada ficha en ejecución y evaluación parcial de juicios evaluativos.

Evidencia: Pantallazos de Sofía plus con el registro de verificación de seguimiento

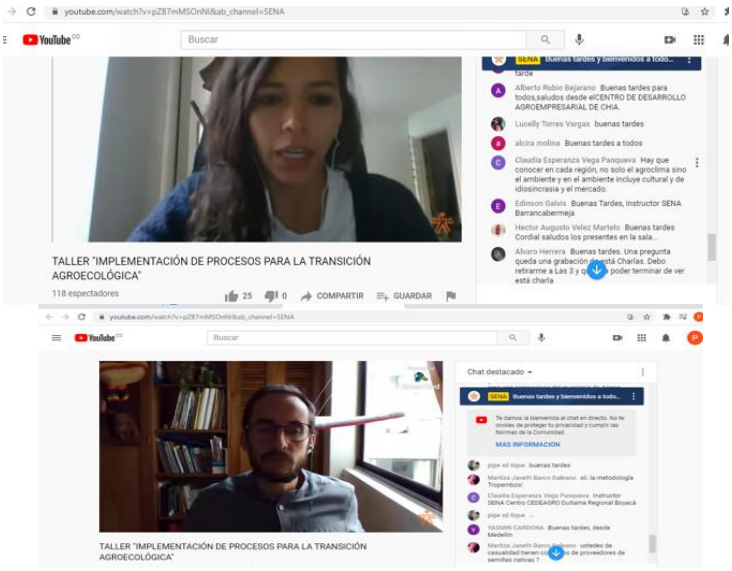


Obligación No 16: Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

Acción Realizada: Participación del evento**,** con fines de implementación del programa de procesos para la transición agroecológica en las provincias Guanenta y Comunera.

Evidencia: Pantallazos del Taller

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL

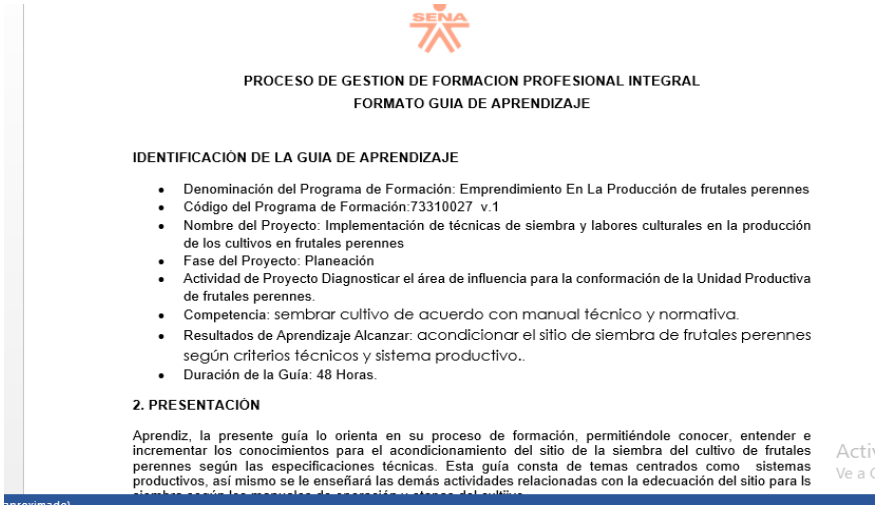


Obligación 19: El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación. Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios Página 3 de 7 GTH-F-077 V.11 ANEXO DEL CONTRATO para Autoconsumo.

Acción Realizada: Se realizó el alistamiento de guías e instrumentos de programa Buenas prácticas agrícolas, Emprendedor de cultivos frutales perennes.

Evidencia: Pantallazo de la guía de Buenas prácticas agrícola y cultivos perennes.

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2336623
MES DE ABRIL



PROCESO DE GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUIA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Emprendimiento En La Producción de frutales perennes
- Código del Programa de Formación:73310027 v.1
- Nombre del Proyecto: Implementación de técnicas de siembra y labores culturales en la producción de los cultivos en frutales perennes
- Fase del Proyecto: Planeación
- Actividad de Proyecto Diagnosticar el área de influencia para la conformación de la Unidad Productiva de frutales perennes.
- Competencia: sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: acondicionar el sitio de siembra de frutales perennes según criterios técnicos y sistema productivo..
- Duración de la Guía: 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Aprendiz, la presente guía lo orienta en su proceso de formación, permitiéndole conocer, entender e incrementar los conocimientos para el acondicionamiento del sitio de la siembra del cultivo de frutales perennes según las especificaciones técnicas. Esta guía consta de temas centrados como sistemas productivos, así mismo se le enseñará las demás actividades relacionadas con la edecuación del sitio para ls

_____

PEDRO BAUTISTA USEDA

CONTRATO CO1.PCCNTR2336623

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2309801 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-01 PREPARAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LAS LABORES CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES SEGÚN MANUALES DE OPERACIÓN Y CRITERIOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-01 ACONDICIONAR EL SITIO DE SIEMBRA DE FRUTALES PERENNES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2305898 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2298734 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2299873 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2311347 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-01 PREPARAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LAS LABORES CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES SEGÚN MANUALES DE OPERACIÓN Y CRITERIOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-01 ACONDICIONAR EL SITIO DE SIEMBRA DE FRUTALES PERENNES SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2298717 - BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22060107001 IDENTIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS Y DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SEGÚN NORMATIVA.

22060107003 VERIFICAR INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2021	01/04/2021	OTROS	8,00
02/04/2021	02/04/2021	OTROS	8,00
09/04/2021	09/04/2021	OTROS	6,00
12/04/2021	12/04/2021	OTROS	8,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 30,00

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de abril de 2021, a las 16:12:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91072167
Código de Verificación	91072167210420161256

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 165298310

WEB
18:24:01

Bogotá DC, 21 de abril del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91072167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2021 08:40:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91072167 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22392962 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 16:19:23 horas del 20/04/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91072167**
Apellidos y Nombres: **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:47:22 horas del 19/04/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91072167,**
Apellidos y Nombres **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **30/11/1987**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA

C.C 91.072.167

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 18 de abril 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76136229206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión